

CURITTIVA S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “CURITTIVA S.A.” PERÍODO 2019

En la ciudad de Quito, a los trece días del mes de marzo del año 2020, a las 11:30 de la mañana, en el domicilio de la compañía, que se halla ubicada en la calle Irlanda Oe10-10 y Av. República del Salvador, Edificio Torre XXI, piso 8, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía CURITTIVA S.A.

Por secretaría se constata y certifica la presencia del 100% del capital social presente, por lo cual se instala la Junta General Ordinaria y Universal de accionistas, misma que se encuentra compuesta por 1000 acciones distribuidas de la siguiente manera: la compañía BLACK ACORN VENTURES LLC, propietaria de 999 acciones ostentando carta poder de representación el señor George Sheridan Loquvam otorgado por el Ingeniero Jeffrey Stephen Sheedy; quien por sus propios y personales derechos, es propietario de 1 acción. Cada acción tiene un valor de un dólar.

Se encuentra presente el Comisario de la Compañía, el señor Saúl David Mejía Arias.

Hallándose reunidos todos los Accionistas y representando por tanto la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los Accionistas resuelvan.

Preside la sesión el Sr. George Sheridan Loquvam Mady en su calidad de Presidente Ejecutivo: Hace de secretario el Sr. Ing. Jeffrey Stephen Sheedy Konick en su calidad de Gerente General.

El Presidente Ejecutivo ordena que por secretaría se constate el quórum, el secretario informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia el Presidente Ejecutivo declara instalada la sesión y ordena que por secretaría se de lectura los temas del día.

1. Conocimiento y resolución del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019.
2. Conocimiento y resolución del informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019.
3. Conocimiento y resolución del Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2019.
4. Destino de utilidades.

CURITTIVA S.A.

Una vez conocido el orden del día la Junta General procede a discutir sobre el mismo de tal manera que:

PRIMER PUNTO.- Toma la palabra el Sr. George Sheridan Loquvam Mady y dice que con anterioridad a la realización de esta junta, se distribuyó entre los Accionistas copias del Informe del Gerente, Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2019 y por tanto pide a los Accionistas que se pronuncien sobre el primer documento.

Respecto del primer punto del orden del día, toma la palabra el señor Jeffrey Stephen Sheedy, quien da lectura al informe del administrador, mismo que se anexa a la presente Acta y por unanimidad, DAN POR CONOCIDO y APRUEBAN el informe puesto a consideración de los mismos.

SEGUNDO PUNTO.- El señor Jeffrey Stephen Sheedy, constata que se encuentre presente el comisario de la compañía, para proceder a dar lectura al informe del comisario, el cual pasa a formar parte del libro Expediente de la empresa. Toma la palabra éste último y procede a dar lectura del informe, luego de lo cual los accionistas, por unanimidad de la Junta DAN POR CONOCIDO Y APRUEBAN el informe del Comisario.

TERCER PUNTO.- Nuevamente interviene el señor Jeffrey Stephen Sheedy y explica a los accionistas sobre los balances y expresa que este año han continuado con el proceso de una serie de acciones y alianzas que daría cumplimiento al objeto social de la misma, indicando que este año con los movimientos que se realizaron obtuvieron una pequeña utilidad a pesar que la empresa se encuentra en investigación. Los accionistas, por unanimidad, APRUEBAN los balances y estado de Resultados de la compañía CURITTIVA S.A. correspondientes al año 2019.

CUARTO PUNTO.- Al existir utilidades, la Junta General de Accionistas por unanimidad decide en no distribuir las utilidades para el próximo año.

Una vez que se han conocido los Temas del día, la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía “CURITTIVA S.A.” presenta un resumen de lo aprobado:

RESOLUCIÓN PRIMERA: Se aprueba el Informe del Gerente General 2019.

RESOLUCIÓN SEGUNDA: Se aprueba el Informe del Comisario 2019.

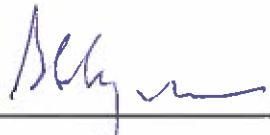
RESOLUCIÓN TERCERA: Se aprueba el Balance General y Estado de Resultados correspondientes al Ejercicio Económico del año 2019.

CURITTIVA S.A.

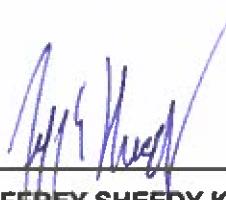
RESOLUCION CUARTA: Se aprueba la no distribución de las utilidades obtenidas del ejercicio económico 2019.

El Presidente de la Junta concede un receso para que redacte el acta definitiva. Una vez redactada y leída es aprobada por unanimidad y sin modificaciones por los presentes y la firman los Accionistas junto con el Presidente y el Secretario.

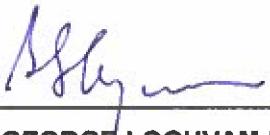
Se da por concluida la sesión a las 14h30, firmando para constancia todos los accionistas, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.



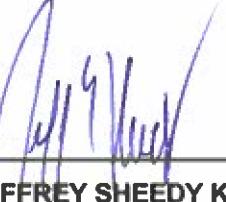
SR. GEORGE LOQUVAM MADY
PRESIDENTE EJECUTIVO



ING. JEFFREY SHEEDY KONICK
GERENTE - SECRETARIO



SR. GEORGE LOQUVAM MADY
REPRESENTANTE BLACK ACORN VENTURES LLC



ING. JEFFREY SHEEDY KONICK
ACCIONISTA